



Presentación de las jornadas en la Facultad de Ciencias de Trabajo.

EL DÍA

Hasta 1.300 refugiados pasan por Cruz Roja

Los centros de atención a inmigrantes y refugiados que tiene Cruz Roja en la provincia –en Puente Genil y Baena– han atendido en lo que va de año a unas 1.300 personas. La crisis de los refugiados sirios que entran a Europa huyendo del conflicto armado de su tierra de origen ha aumentado el número de atendidos en estos centros que la organización humanitaria despliega para darles atención antes de que se vayan a los países que han elegido para vivir una nueva vida. Abogados, psicólogos o trabajadores sociales forman parte de la plantilla de estos centros que, en el caso de Puente Genil, poseen instalaciones únicas en España, ya que tienen cabida para familias de hasta cuatro o cinco miembros.

El Colegio de Abogados analiza el derecho de asilo y se centra en los refugiados

● La psicóloga del centro de Cruz Roja de Puente Genil analiza el trato a los inmigrantes

Noelia Santos

El Colegio de Abogados de Córdoba celebró ayer en la Facultad de Ciencias del Trabajo unas jornadas formativas bajo el título *Protección internacional. El derecho de asilo en España*. Personalidades del mundo judicial, psicólogos y representantes de organizaciones no gubernamentales participaron en este curso que tuvo lugar en un momento marca-

do por la crisis de los refugiados en Europa. Hay que recordar que la organización humanitaria Cruz Roja posee dos centros en la provincia –en Puente Genil y Baena– para la recepción de personas inmigrantes. Precisamente, la psicóloga del centro de Puente Genil, Eloisa Cervera, impartió una de las conferencias más destacadas de las jornadas en la que analizó el trato que hay que tener cuando se habla con un inmigrante, teniendo en cuenta que tenía un público mayoritariamente procedente del mundo de la abogacía.

Cervera, que tituló su charla *Noiones básicas de psicología en personas refugiadas*, destacó la importancia del informe psicológico a la hora de que esa persona obtenga el permiso de residencia o, al menos, la relevancia que de-

bería tener. La psicóloga afirmó que debería ser tan “importante” como un parte médico.

Con la experiencia como baza, la experta explicó que una de las características con las que llegan las personas refugiadas es el deterioro cognitivo. “No saben construir una historia”, afirmó, por lo que en muchas ocasiones “podemos entender que mienten para conseguir los papeles”. Para Cervera es “importante que entendamos esto”, tanto como ese informe psicológico que no es más que “un documento que ob-

jetiviza que la historia que cuenta es verdad”. Ese informe, detalló la psicóloga, se divide en pasado –las causas de por qué está aquí esa persona–, presente –los síntomas que padece– y futuro –un pronóstico del ámbito psíquico–. Sobre esa última parte, la experta reconoció que lo que se suele decir a los refugiados es que tienen que empezar de cero, que “no van a ser la misma persona que eran antes”, a la vez que hizo hincapié en la necesidad de ponerse en la piel de ellos, algo que pidió a los abogados que traten con los refugiados.

Sobre la entrevista que establezcan a la hora de hablar con los inmigrantes para conseguir sus datos de cara a obtener los papeles, Cervera apuntó que lo primero que habría que conocer sería la información del país de origen. Preguntar por los datos personales (edad, género, nivel de estudios) sería otro de los puntos, además de lo normal en estos casos: mostrar cortesía, respeto, realizar preguntas fáciles o evitar interrupciones.

Otras tantas conferencias como los procedimientos administrativos o las incidencias posteriores a la concesión de asilo compusieron las jornadas.

Unas de las ponencias analiza que las personas refugiadas llegan con deterioro cognitivo